

# *Lo que debe saber para ayudar a su hijo en la escuela*

*Guía para padres, tutores y  
cuidadores*



Si su familia se encuentra en una situación de vivienda temporal o inadecuada debido a la pérdida de la vivienda, su hijo podría ser elegible para ciertos derechos y servicios educativos.

# Elegibilidad para los servicios McKinney-Vento

Si su familia vive:

- en un refugio;
- en un motel o un terreno para campamento por falta de un alojamiento alternativo adecuado;
- en un coche, en un parque, en un edificio abandonado o en una estación de autobús o tren; o
- se ha alojado en la casa de otras personas debido a la pérdida de la vivienda o a las dificultades económicas;

su hijo puede recibir asistencia mediante una ley federal llamada Ley McKinney-Vento.

## Derechos y apoyos de McKinney-Vento

Los niños que cumplan con los requisitos de la Ley McKinney-Vento tienen derecho a lo siguiente:

- Recibir una educación pública gratuita y adecuada.
- Inscribirse inmediatamente en la escuela, aunque no tenga la documentación que se requiere normalmente para la inscripción.
- Inscribirse en la escuela y asistir a las clases mientras se reúne la documentación necesaria.
- Inscribirse en la escuela local; o seguir asistiendo a la escuela de origen (la escuela a la que asistía cuando tenía alojamiento permanente o la escuela a la que se inscribió por última vez), si es de su preferencia.

*\* Si el distrito escolar cree que la escuela que usted elija no es la más adecuada para su hijo, este debe proporcionarle una explicación por escrito sobre su posición e informarle sobre su derecho a apelar su decisión.*

- Recibir transporte de ida y vuelta a la escuela de origen, si la solicita.
- Recibir servicios de educación comparables a los que se prestan a otros estudiantes, de acuerdo con las necesidades de su hijo.



## Preguntas frecuentes

### Cuando me mude, ¿debo mantener a mi hijo en la misma escuela o trasladarlo a la escuela local?

Cambiarse de una escuela a otra puede ser molesto para los niños. Tienen que dejar a sus amigos y a los maestros que conocen, y acostumbrarse a nuevos amigos, maestros y clases. Por eso, es mejor que su hijo permanezca en la misma escuela (la de origen), aunque se trasladen a otra zona.

Aquí encontrará algunas cuestiones que debe tener en cuenta a la hora de decidir si su hijo debe permanecer en la misma escuela o cambiarse a la nueva escuela del lugar donde viven:

- ¿Cuántos años tiene su hijo?
- ¿Qué tan permanente es su vivienda actual?
- ¿Piensa volver a mudarse cerca de la escuela de origen o se quedará cerca de su lugar actual de residencia?
- ¿Su hijo tiene un vínculo con su escuela de origen? A un adolescente que se siente muy conectado con su escuela de origen o que está a punto de graduarse le puede resultar difícil cambiar de escuela.
- ¿Cuánta ansiedad sufrió su hijo por haber tenido que mudarse? ¿Cambiar de escuela sería abrumador?
- ¿Cambiar de escuela haría que su hijo se atrase con los estudios y obtuviera malas notas?
- ¿Es este un buen momento del año para que su hijo se cambie de escuela? (Por ejemplo, al final de un semestre o del año escolar, después de los exámenes, o después de un evento que es importante para su hijo).
- ¿Cuánto tiempo tendría que pasar su hijo yendo y viniendo de la escuela de origen? Un viaje largo puede tener un impacto negativo en el trabajo escolar de su hijo.
- ¿Existen cuestiones de seguridad que deban tenerse en cuenta a la hora de elegir la escuela a la que debe asistir su hijo?



## ¿Qué pasa si la escuela y yo no estamos de acuerdo sobre adónde debe ir mi hijo?

Si usted y la escuela no están de acuerdo, el distrito escolar debe informarle por escrito por qué cree que su hijo debe ir a una escuela diferente a la que usted desea. El distrito también tiene que indicarle por escrito cómo puede apelar esta decisión. Su hijo aún puede inscribirse, asistir y participar en la escuela que usted considere mejor para él mientras se resuelve el desacuerdo.

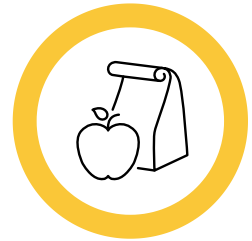
## ¿Con quién puedo ponerme en contacto para que me ayude con la educación de mi hijo?

- Todos los distritos escolares tienen un **coordinador local de educación para personas sin hogar**. Esta persona puede ayudarlo a decidir qué escuela sería la mejor para su hijo y a comunicarse con ella. El coordinador local también puede ayudar a su hijo a conseguir los materiales, servicios complementarios y comida escolar gratis; organizar el transporte de ida y vuelta a la escuela de origen; y ayudarlo a encontrar apoyo en la comunidad.
- Cuando inscriba a su hijo en una nueva escuela, debería pedir conocer a sus **maestros**. También debería hablar con los maestros de vez en cuando para ver cómo le está yendo. Conozca al menos a un maestro de la escuela de su hijo lo suficientemente bien como para hacerle preguntas sobre el trabajo escolar de su hijo y darle información que ayude a su hijo a aprender.
- El **consejero escolar** puede ayudar a su hijo a afrontar los cambios y los desafíos. Comparta con esta persona cualquier información sobre cómo está actuando su hijo en casa, o las cosas que está afrontando y que podría estar afectando al trabajo escolar.
- Otras personas a las que conviene conocer son **el director, el encargado de la asistencia, el conductor del autobús, el trabajador social y el enfermero escolar**.
- **Todo el personal de la escuela y del distrito escolar** puede ayudar a garantizar que su hijo reciba todos los servicios que necesita para que le vaya bien en la escuela. Usted es un factor importante en la educación de su hijo, y debe trabajar en equipo con la escuela y con el distrito escolar.



## ¿Qué preguntas debo hacer sobre los servicios de la Ley McKinney-Vento?

- ¿Quién es el coordinador local de educación para personas sin hogar? ¿Cómo puedo ponerme en contacto con esta persona?
- ¿Qué medios de transporte están disponibles para que mi hijo pueda seguir en la misma escuela (la de origen)?
- Si mi hijo cambia de escuela, ¿quién puede ayudarnos a transferir rápidamente los registros a la nueva escuela?
- ¿Cómo puede recibir mi hijo comida gratis en la escuela?
- ¿Cómo puede recibir mi hijo materiales gratis, si los necesita?
- ¿Quién puede ayudar si mi hijo necesita servicios de educación especial? ¿Con qué rapidez se pueden poner en marcha estos servicios?
- ¿Qué ayuda académica está disponible para mi hijo, como los programas de Título 1 o las tutorías extraescolares?
- ¿Qué programas pueden ayudar a desarrollar los talentos de mi hijo y atender a sus necesidades particulares?
- ¿Disponen de actividades deportivas, musicales o de otro tipo para mi hijo?



- ¿Cómo puede mi hijo ir de excursión o participar en otras actividades escolares si no puedo pagarlas?
- ¿Existe un programa preescolar para mis hijos más pequeños?

## ¿Qué puedo hacer para ayudar a mi hijo en la escuela?

- Asegúrese de que su hijo vaya a la escuela todos los días, y llegue descansado y alimentado.
- Proporcione a su hijo un espacio tranquilo para que haga las tareas, y reserve un tiempo cada día para ayudarlo con la tarea.
- Preste atención a las necesidades de salud de su hijo y atienda a tiempo cualquier problema.
- Pregúntele a su hijo qué está aprendiendo en la escuela. Pídale que se lo explique. Si muestra interés en la educación de su hijo, él sabrá que es importante.
- Lea a su hijo todos los días. Para los adolescentes, reserve un tiempo cada día para leer juntos en silencio. Hable de lo que lee.
- Felicite a su hijo por lo que hace bien, como sacar buenas notas o jugar en un equipo deportivo de la escuela.



### Las buenas preguntas hacen buenos lectores

Preguntarles a los niños sobre lo que leen les ayudará a convertirse en buenos pensadores.

#### **Para historias (de ficción):**

- ¿Qué pasó? ¿Qué piensas que pasará después? ¿Por qué?
- ¿Quién es el personaje principal? ¿Te agrada el personaje? ¿Por qué? ¿Hubieras hecho lo que él o ella hizo? Si tu respuesta es "no", ¿qué hubieras hecho tú?
- ¿Cómo te hizo sentir la historia?

#### **Para material informativo (no ficción):**

- ¿De qué trataba el artículo o capítulo? Pida tantos detalles como sea posible.
- ¿Cuál crees que fue el punto principal del autor?
- ¿Qué parte te pareció más importante?
- ¿Por qué crees que esta información es importante?

- Escuche lo que su hijo comparte con usted y hablen de cualquier problema que tenga. También puede hablar de estos problemas con el maestro o el consejero escolar.
- Anime a su hijo a participar en actividades deportivas o musicales.

## Recursos del NCHE

### Línea gratuita 800-308-2145 o correo electrónico [homeless@serve.org](mailto:homeless@serve.org)



El National Center for Homeless Education (Centro Nacional de Educación para los Personas sin Hogar, NCHE) puede explicarle los derechos escolares de su hijo e indicarle cómo ponerse en contacto con el coordinador local del distrito escolar. El coordinador local puede ayudarlo a inscribir a su hijo en la escuela y asegurarse de que su hijo reciba la ayuda que necesita.



### Sitio web: <http://nche.ed.gov>

- El sitio web del NCHE tiene mucha información útil, incluida una página web para los padres que quieren ayudar a su hijo en la escuela: [https://nche.ed.gov/ibt/parent\\_res.php](https://nche.ed.gov/ibt/parent_res.php).



### Paquete de carpetas con bolsillo para padres

- El paquete de carpetas con bolsillo para padres son carpetas en las que puede guardar registros y documentos importantes relacionados con la escolarización de su hijo. En la carpeta también se explican los derechos educativos de los niños sin hogar.
- Pida estas carpetas gratis llamando al 800-308-2145 o visite: [https://nche.ed.gov/online\\_order.php](https://nche.ed.gov/online_order.php).



## Coordinador local

Ms. Lisa Guzman, Principal  
(509)683-1012  
lguzman@mansfield.wednet.edu

## Coordinador estatal para la educación de las personas sin hogar

Melinda Dyer  
(360) 725-6505  
Melinda.Dyer@k12.wa.us

Este documento fue elaborado por la Office of Superintendent of Public Instruction (Oficina del Superintendente de Instrucción Pública, OSPI), utilizando el lenguaje y los materiales del National Center for Homeless Education. Este documento está protegido por Creative Commons CC-BY. Para obtener más información, visite [k12.wa.us](http://k12.wa.us).



Washington Office of Superintendent of  
**PUBLIC INSTRUCTION**